

Fecha: 28-04-2026
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl.: La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: **Proyectan apertura de albergues para primera quincena de mayo**

Pág.: 2
Cm2: 560.9
VPE: \$ 346.045

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Proyectan apertura de albergues para primera quincena de mayo

Seremi de Desarrollo Social y Familia, Carlos Seitz, remarcó que se busca fortalecer la red de dispositivos de invierno para personas en situación de calle con la activación de estos recintos y Rutas Calle en las comunas de Ancud, Castro y Quellón.

Carolina Ruiz Díaz
cronica@laestrellachiloé.cl

Con la llegada de las bajas temperaturas, la red de apoyo para personas en situación de calle en Chiloé comienza a reforzarse. Para la primera quincena de mayo se proyecta la entrada en funcionamiento de los albergues y dispositivos del programa de invierno, en una estrategia que busca anticiparse al periodo más crítico del año.

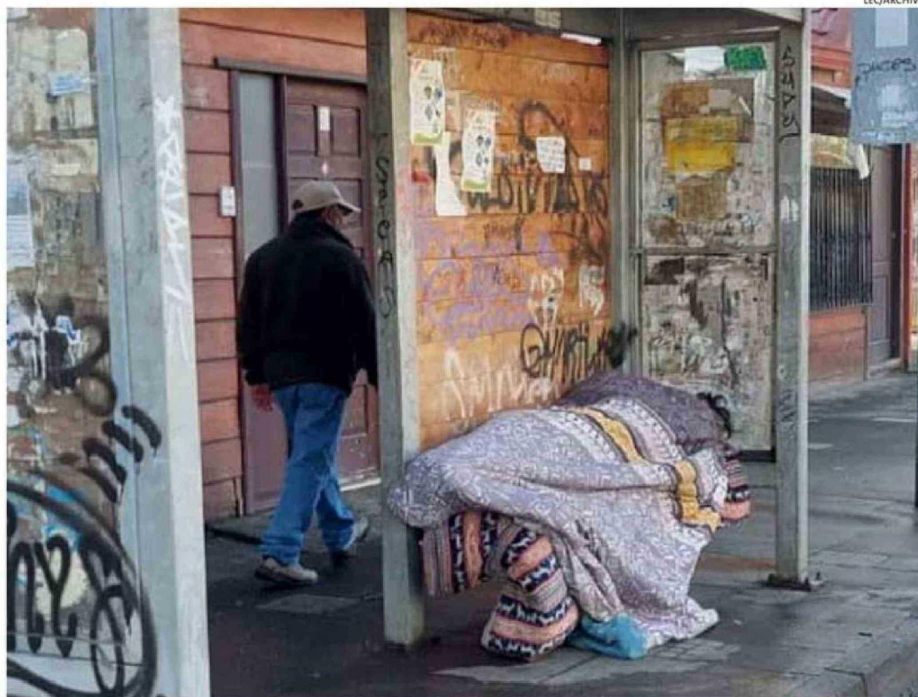
Así lo indicó el seremi de Desarrollo Social y Familia, Carlos Seitz, enfatizando que "durante este año logramos fortalecer la red de dispositivos de invierno con la activación de albergues y Rutas Calle en Ancud, Castro y Quellón".

"Eso refuerza la capacidad de respuesta en la provincia y responde a una definición clara: si existen recursos disponibles, los dispositivos tienen que estar operativos. Ha sido un trabajo coordinado para asegurar que esa cobertura esté disponible oportunamente", remarcó.

La autoridad detalló que "nuestro objetivo es que todos los dispositivos del programa de invierno estén operando durante la primera quincena de mayo. La meta es llegar prepa-

“La meta es llegar preparados al período más crítico y reforzar la cobertura dentro de la provincia de Chiloé”.

Carlos Seitz,
seremi de Desarrollo Social
y Familia.



PARADEROS, PLAZAS, CAJEROS AUTOMÁTICOS, LOCALES COMERCIALES, SON UTILIZADOS POR LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE PARA DORMIR. UNA SITUACIÓN QUE SE OBSERVA HACE MUCHOS AÑOS Y QUE REQUIERE RESPUESTAS INTEGRALES EN CHILOÉ.

rados al periodo más crítico y reforzar la cobertura para personas en situación de calle en la provincia".

PROYECCIÓN

En cuanto a la distribución, estos programas contemplan distintos dispositivos con características y plazos diferenciados. En el marco del Programa Calle, se proyectan dos albergues de funcionamiento continuo: uno en Ancud, administrado por el municipio, con 20 cupos, y otro en la capital provincial, ejecutado por el Hogar de Cristo, también con capacidad para 20 personas.

A ello se suman los dispositivos del Plan Calle, que operan por un periodo aproximado de 140 días durante el invierno.



ALBERGUE DISPUESTO EN LA COMUNA DE QUELLÓN.

En este caso, Ancud contará con un albergue administrado por su municipalidad con 20 cupos, mientras que en Castro se habilitará otro recinto de similares características, cuya ejecución está en proceso de definición, aunque se proyecta que sea asumida por la Delegación Presi-

dencial Provincial. En esta última comuna, además se contempla la Ruta Social que son 140 días con 30 cupos.

Quellón, en tanto, dispondrá de un albergue con 20 cupos, también bajo administración municipal. A esta oferta se suma un Centro de Día en la comu-

140

días de operatividad
contemplan los
dispositivos del Plan
Protege Calle.

na, que funciona durante todo el año y atiende diariamente a cerca de 25 personas, consolidándose como un espacio complementario para la atención y acompañamiento.

Desde el municipio, el alcalde de Quellón, Claudio Barudy (indep.), señaló que "nosotros tenemos un Centro de Día, incluso ahora estamos ocupando lo que eran dependencias del Hogar de Cristo. Es un trabajo que estamos realizando desde el año pasado

porque en 2025 el Hogar de Cristo transfirió en comodato toda la dependencia".

Asimismo, el edil agregó que actualmente también cuentan con un albergue en la comuna, sin embargo, "estamos esperando el programa de noche financiado por el Ministerio de Desarrollo Social. En ese sentido se está trabajando, sobre todo en relación a las personas que están en situación de calle, que en el invierno corren mayor riesgo".

CARACTERÍSTICAS

Los albergues consideran distintos servicios como alojamiento y abrigo, alimentación, higiene y cuidados básicos, apoyo psicosocial y vinculación con redes de salud y protección social, mientras que la Ruta Calle permite extender la cobertura a través de atención directa en terreno.

En ese contexto, a un mes de asumir la secretaría regional, Seitz subrayó que "ha sido un mes de instalación, diagnóstico y despliegue. Hemos estado revisando procesos internos, ordenando la gestión administrativa y asegurando continuidad en la implementación de los programas que venían ejecutándose".

"Hemos puesto énfasis especial en el programa de invierno, para fortalecer la respuesta a personas en situación de calle. Además, queremos dar una señal clara de gestión en terreno: esta será una Seremi cercana, desplegada en las comunas, acompañando la ejecución de los programas, fiscalizando con nuestros equipos en terreno y velando porque los recursos lleguen donde tienen que llegar", concluyó el ingeniero civil. 🌟